



# MEMORIA ANUAL DE LABORES AÑO 2021

**MUNICIPALIDAD DE COLOMBA COSTA CUCA  
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

**MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE COLOMBA  
COSTA CUCA DEPARTAMENTO DE  
QUETZALTENANGO**



**MEMORIA ANUAL DE LABORES  
AÑO 2021**

# MENSAJE DEL SR. ALCALDE MUNICIPAL



## **Isidro Herminio Castillo Díaz Alcalde Municipal**

Apreciables vecinos: Una vez más, estamos concluyendo un año de administración municipal y en mi calidad de alcalde municipal quiero dirigirme a la población de Colomba Costa Cuca presentando esta “Memoria Anual de Labores” el cual corresponde al año dos mil veintiuno. Aprovecho la oportunidad para

manifiestar que este documento ilustra las diferentes actividades y labor ejecutado por esta administración municipal la cual me honro en presidir, ciertamente este documento muestra y contempla la mayoría de las obras, actividades y acciones realizadas a favor de la población a lo largo del año y con el apoyo de otras instituciones pero también en el mismo se hace pública la información relacionada a los aportes, ayudas, donaciones, apoyos directos e indirectos percibidos cuyas operaciones han incidido en las áreas de: Salud, Educación, Infraestructura, deportes, cultura y recreación. Al administrar un municipio nos sometemos a la voluntad y necesidades de una población que es a la que nos debemos, pues los postulados de las leyes municipales y nuestra Constitución Política de la República así lo Exhortan por lo tanto, todo mi equipo de trabajo debe encaminarse a trabajar para que el bien común prevalezca al bien particular.” Como lo hemos demostrado con el equipo de trabajo que me acompaña, hemos priorizado las necesidades del municipio ejecutando obras de gran envergadura y facilitar los servicios más esenciales a la población. También es de lamentar que este como el año pasado fuimos afectados nuevamente por la pandemia del Covid-19 el cual afecto a la población sin embargo se lograron llevar a cabo las obras planificadas para el presente año; Así mismo se dio cumplimiento a las normas de seguridad y prevención emitidas por el gobierno central con la finalidad de reducir el desarrollo de la enfermedad dando cumplimiento a las normas emitidas siendo estas de carácter obligatorio y de observancia general. Las obras ejecutadas en el año 2021 alcanzan un porcentaje acorde a las metas trazadas en el Plan Operativo Anual, proyectadas al Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Municipal.

Quiero compartir también con ustedes que los proyectos realizados en el año dos mil veintiuno entre los cuales destaca EL PROYECTO CONSTRUCCION PARQUEO SUBTERRANEO MUNICIPAL ZONA UNO COLOMBA, QUETZALTENANGO el cual vendrá a mejorar el ordenamiento de vehículos en el área urbana del municipio ya que este proyecto tendrá la capacidad de albergar a sesenta vehículos, pero que también será la base para la ejecución del proyecto CONSTRUCCIÓN PARQUE CENTRAL MUNICIPAL ZONA UNO COLOMBA QUETZALTENANGO así mismo; se implementó la Policía Municipal de Transito PMT en el municipio el cual vendrá a ordenar las áreas urbanas parqueos y espacios públicos del área urbana del municipio y por ello es mi deseo como alcalde municipal que esta información pueda llegar a nuestros lectores y de esta forma compendiar el proceso de trabajo que conlleva cada una de las obras ejecutadas. Estos proyectos han surgidos desde el seno de las comunidades y organizaciones comunitarias y municipales, las cuales se han considerado como ejes

fundamentales, pero confiamos que con la colaboración del personal técnico de esta municipalidad, así como los sectores de las comunidades, sociedad civil, organizaciones del municipio y entidades departamentales y nacionales; pero especialmente con la bendición de Dios, continuar trabajando para dejar un municipio mejor a las futuras generaciones .

Quiero aprovechar la ocasión para extender un sincero agradecimiento al Honorable Concejo Municipal por su apoyo incondicional en la toma de decisiones para la ejecución de los proyectos que hoy presento a los habitantes de nuestro querido municipio,

Mencionare algunas de las obras realizadas este año entre las cuales esta: La construcción y ampliación de edificios escolares, Construcción y mejoramiento de caminos y calles rurales, Proyecto Construcción Parqueo Subterráneo Municipal zona uno Colomba, Quetzaltenango, construcción de tanques de distribución, perforación de pozo mecánico, así como la distribución y mejoramiento del agua potable en varias comunidades etc... también se mejoraron calles peatonales, construcción de gradas en veredas y construcción de puentes; en temas de capacitaciones se impartieron: Talleres formativos a mujeres jóvenes, Capacitación sobre violencia de genero con apoyo de CICAM, Taller de elaboración de productos alimenticios a mujeres de comunidad Florida Scideco, Gestión de sillas de ruedas para personas discapacitadas, Gestión de equipo de Computo a proyecto gobernabilidad urbana, Ferias de emprendimiento femenino, Elaboración de canastas, Manualidades, y la Implementación de la Policía Municipal de Transito etc...

Para finalizar patentizo y reitero mi agradecimiento a las personas y habitantes de nuestro bello Colomba, por la amistad y confianza que nos mostraron en el transcurso de este año, pero también quiero externar mis condolencias a las familias que perdieron a sus seres queridos a causa de esta pandemia, que Dios fortalezca los corazones de los padres hijos y hermanos que hoy ya no pueden disfrutar de su compañía pidiendo al creador que pronto se aleje esta enfermedad que ha traído luto y tristeza en los hogares.

Espero que los años que nos queda por administrar este bello municipio podamos entregar más proyectos que conduzcan al municipio por las sendas de la superación y el desarrollo siempre con la bendición de Dios y que al final de nuestro periodo podamos entregar un Colomba más próspero y desarrollado. Cordial y respetuosamente les envío un fraternal saludo y agradecimiento a todos los habitantes del municipio de Colomba Costa Cuca.

# ANTECEDENTES HISTORICOS DEL MUNICIPIO

Historia: Por Acuerdo del 11 de junio de 1,881 el alcalde y vecinos del cantón San Antonio en la Costa Cuca, dirigieran a la jefatura política de Quetzaltenango a efecto de que dicho lugar se convirtiera en distrito con el nombre de Morazán, que comprendía el centro de lo que se conocía como Reducción Agrícola de la Costa Cuca, comisión política, Reducción Agrícola de Saquichillá y Reducción Agrícola de chuva o sea la extensión superficial que en la actualidad ocupa aproximadamente los municipios de Colomba, Flores Costa Cuca el Asintal y Nuevo San Carlos. síntesis

Franklin: El Acuerdo gubernativo de 1,882 suprimió el municipio de Morazán y surgió Franklin en ese entonces vecinos del pueblo de Morazán habían formulado para que se suprimiera dicho municipio y se erigiera en la Finca las Marías, se llegó a la consideración del jefe político del Departamento de Quetzaltenango que el lugar en el que expresado pueblo estaba ubicado no era aparente para este objeto, que la Finca las Marías tenía las condiciones ventajosas, para que en - Ella se estableciera un municipio independiente.

Colomba Florida: Según Acuerdo Gubernativo del 10 de abril de 1,889, se emitió el Acuerdo en el que se disponía que el pueblo de la cabecera del Distrito de Franklin en la Costa Cuca, se llamase COLOMBA FLORIDA; cuyo acuerdo dice así: PALACIO DEL PODER EJECUTIVO: GUATEMALA, 26 de agosto de 1,889, en atención a que la Municipalidad y vecinos del pueblo de la cabecera del Distrito de Franklin en la Costa Cuca, declararon en sesión el 4 de este mes, según consta en el acta que se tienen a la vista que, el pueblo inaugurado en esta fecha, debe llevar el nombre de COLOMBA FLORIDA.

El Presidente de la República, ACUERDA: dar su aprobación a lo dispuesto por la referida Municipalidad. Comuníquese.

Colomba Costa Cuca: En el año de 1,890, durante la Administración Presidencial del General Manuel Lisandro Barillas, se omitió el nombre de Florida y se agregó el termino Costa Cuca, quedando así con el nombre de Colomba Costa Cuca.

Villa de Colomba Costa Cuca: La caficultura ha hecho que el municipio progrese, gracias al desarrollo, en el año de 1986 fue elevado a la categoría de Villa esto fue realizado en la administración del Sr. Federico López.

Colomba: Se aplicó al municipio ese nombre en honor a una de las hijas del General Manuel Lisandro Barillas.

Costa Cuca: Se le agrego al municipio este nombre en honor a la otra hija del General Barillas "Lucrecia" y según otras versiones significa Costa Central de la Unidad Cafetalera y Agrícola.-

Costumbres y Tradiciones: En todas sus fiestas se pone de manifiesto el Folklore y Costumbres propias de la región entre las cuales cabe mencionar, La Alborada, El Baile de Convites, además en la Semana Santa se acostumbra comer Pan, Pescado, y también hace su recorrido el tradicional Judas.

Idiomas: El idioma indígena es el mam; pero el idioma predominante es el Español.

Religión: Católica y Evangélica

Festividades: La fiesta Titular del Municipio se celebra en honor al Santo Cristo de Esquipulas el 15 de Enero de cada año, desarrollándose dichas actividades del 12 al 16 de enero. El aniversario de fundación del municipio se celebra el 26 de agosto de cada año.

# VISION

**Ser una Municipalidad transparente, ordenada, eficiente, disciplinada, en la administración de los diferentes recursos municipales, para la prestación de los servicios que requiere la población y la ejecución de proyectos, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Colomba.**

# MISION

**Trabajar en equipo, con respeto, responsabilidad, honradez, humildad y discreción en la prestación de los servicios municipales y la ejecución de proyectos, en beneficio de la población.**

## **LISTADO DE OBRAS EJECUTADAS Y COFINANCIADAS POR EL CODEDE AÑO 2021**

<b>No.</b>	<b>PROYECTOS:</b>	<b>MONTO:</b>
1	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA COMUNIDAD NUEVO SAN RAFAEL COLOMBA, QUETZALTENANGO	Q. 418,950.00
2	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO NUEVA VICTORIA COLOMBA, QUETZALTENANGO	Q. 400,000.00
3	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO SAN FRANCISCO IXQUIAC COLOMBA, QUETZALTENANGO	Q. 363,800.00
4	AMPLIACION ESCUELA PREPRIMARIA CEIN-PAIN CASERIO NUEVA SANTA ROSA COLOMBA, QUETZALTENANGO	Q. 334,000.00
5	MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR LA COLONIA COMUNIDAD AGRARIA PENSAMIENTO COLOMBA, QUETZALTENANGO	Q. 511,700.00
6	MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR OAXACA COMUNIDAD AGRARIA PALMIRA COLOMBA, QUETZALTENANGO	Q. 421,069.00
7	MEJORAMIENTO CALLE RURAL CASERIO NUEVA ESPERANZA COLOMBA, QUETZALTENANGO	Q. 359.600.00
8	MEJORAMIENTO CALLE RURAL CASERIO NUEVA INDEPENDENCIA COLOMBA, QUETZALTENANGO	Q. 731,000.00
9	MEJORAMIENTO CALLE RURAL CASERIO SANTA EULALIA COLOMBA, QUETZALTENANGO	Q. 355,128.00
10	MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR CANAAN COMUNIDAD AGRARIA SANTO DOMINGO COLOMBA, QUETZALTENANGO	Q. 290,737.00

# LISTADO DE OBRAS EJECUTADAS Y COFINANCIADAS POR EL CODEDE AÑO 2021 PROYECTOS EXTRAORDINARIOS

No.	PROYECTOS:	MONTO:
1	MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR EL PALMAR COMUNIDAD AGRARIA MERCEDES COLOMBA QUETZALTENANGO	Q. 889,434.00
2	MEJORAMIENTO CALLE RURAL PRINCIPAL CASERIO BUENA VISTA COLOMBA, QUETZALTENANGO	Q. 894,434.00
3	MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR DOS CANTON LAS DELICIAS COLOMBA, QUETZALTENANGO	Q. 415,104.00

OTROS PROYECTOS EJECUTADOS POR ADMINISTRACIÓN 2021		MONTO:
No.	NOMBRE DEL PROYECTO:	
1	CONSTRUCCION PARQUEO SUBTERRANEO MUNICIPAL ZONA UNO COLOMBA, QUETZALTENANGO	Q. 9,859,500.00
2	MEJORAMIENTO CALLE ACCESO PRINCIPAL HACIA EL CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) COLOMBA, QUETZALTENANGO	Q. 898,600.00
3	MEJORAMIENTO CALLE FRENTE A MERCADO MUNICIPAL COLOMBA QUETZALTENANGO	Q. 664,300.00
4	CONSTRUCCION TANQUE METALICO ELEVADO CASERIO PIEDRA BLANCA COLOMBA, QUETZALTENANGO	Q. 309,340.00
5	MEJORAMIENTO BANQUETA PEATONAL SECTOR EL PALMAR COMUNIDAD AGRARIA MERCEDES COLOMBA, QUETZALTENANGO	Q. 226,200.00

**ILUSTRACIÓN DE OBRAS EJECUTADOS  
Y COFINANCIADOS POR EL CODEDE  
EJERCICIO FISCAL 2021**

**UNIDAD EJECUTORA  
MUNICIPALIDAD DE COLOMBA COSTA  
CUCA**

# CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA COMUNIDAD NUEVO SAN RAFAEL COLOMBA, QUETZALTENANGO

**ANTES**



**DESPUES**



# AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO NUEVA VICTORIA COLOMBA, QUETZALTENANGO

**ANTES**



**DESPUES**



# AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO SAN FRANCISCO IXQUIAC COLOMBA, QUETZALTENANGO

**ANTES**



**DESPUES**



**AMPLIACION ESCUELA PREPRIMARIA CEIN-PAIN CASERIO  
NUEVA SANTA ROSA COLOMBA, QUETZALTENANGO**

**ANTES**



**DESPUES**

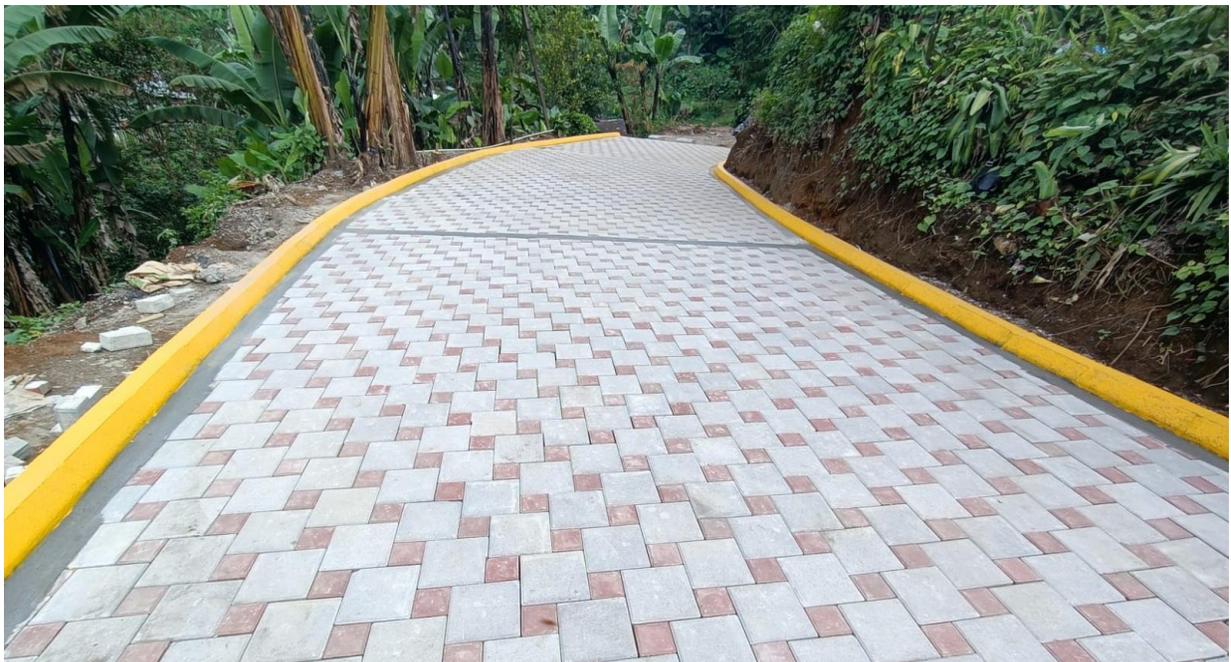


**MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR LA COLONIA  
COMUNIDAD AGRARIA PENSAMIENTO COLOMBA,  
QUETZALTENANGO**

**ANTES**



**DESPUES**



**MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR OAXACA COMUNIDAD  
AGRARIA PALMIRA COLOMBA, QUETZALTENANGO**

**ANTES**



**DESPUES**

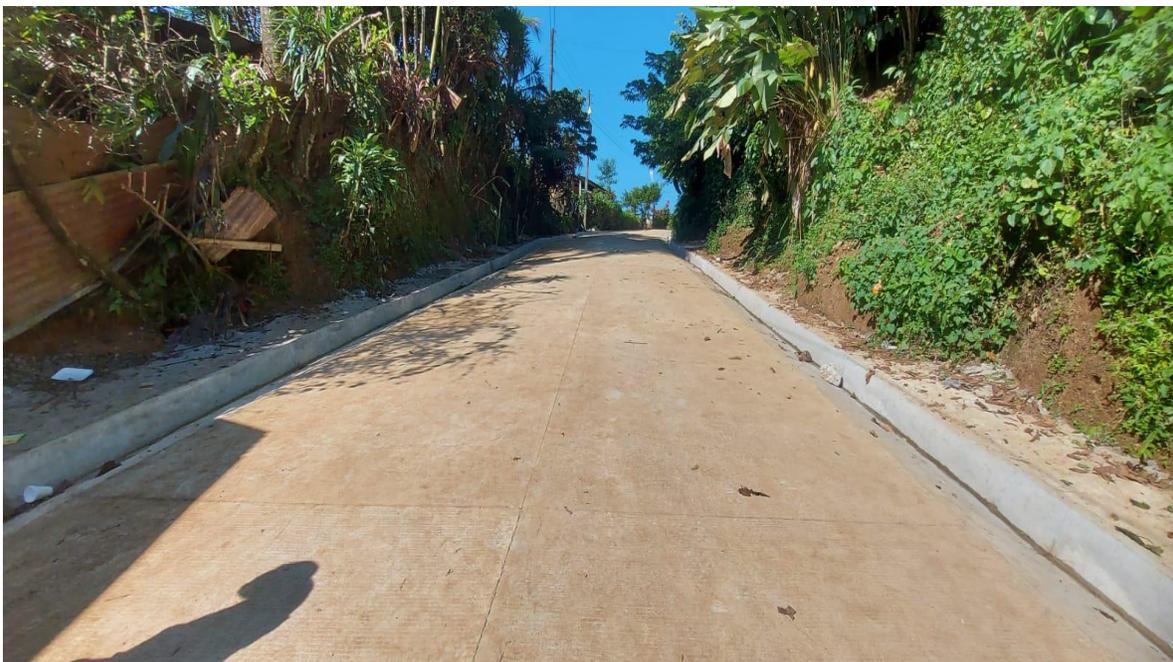


**MEJORAMIENTO CALLE RURAL CASERIO NUEVA ESPERANZA  
COLOMBA, QUETZALTENANGO**

**ANTES**



**DESPUES**

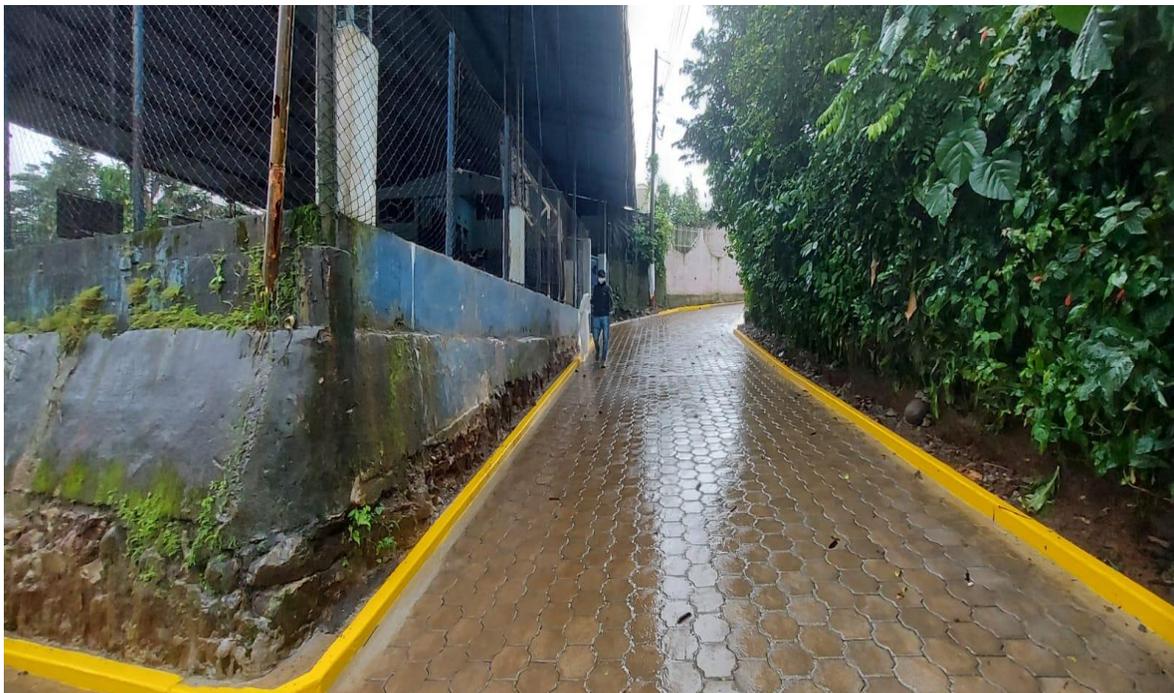


# MEJORAMIENTO CALLE RURAL CASERIO NUEVA INDEPENDENCIA COLOMBA, QUETZALTENANGO

**ANTES**



**DESPUES**



# MEJORAMIENTO CALLE RURAL CASERIO SANTA EULALIA COLOMBA, QUETZALTENANGO

**ANTES**



**DESPUES**



# MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR CANAAN COMUNIDAD AGRARIA SANTO DOMINGO COLOMBA, QUETZALTENANGO

**ANTES**



**DESPUES**



**ILUSTRACION DE OBRAS EJECUTADAS Y  
COFINANCIADAS POR EL CODEDE  
“FONDOS EXTRAORDINARIOS”.  
EJERCICIO FISCAL 2021**

**UNIDAD EJECUTORA  
MUNICIPALIDAD DE COLOMBA COSTA  
CUCA**

**MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR EL PALMAR  
COMUNIDAD AGRARIA MERCEDES COLOMBA  
QUETZALTENANGO**

**ANTES**



**DESPUES**



# MEJORAMIENTO CALLE RURAL PRINCIPAL CASERIO BUENA VISTA COLOMBA, QUETZALTENANGO

**ANTES**



**DESPUES**



# MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR DOS CANTON LAS DELICIAS COLOMBA, QUETZALTENANGO

**ANTES**



**DESPUES**



**PROYECTOS EJECUTADOS POR  
ADMINISTRACION  
EJERCICIO FISCAL 2021**

**MUNICIPALIDAD DE COLOMBA  
COSTA CUCA  
(ILUSTRACIÓN)**

# CONSTRUCCION PARQUEO SUBTERRANEO MUNICIPAL ZONA UNO COLOMBA, QUETZALTENANGO

ANTES



DESPUES



**MEJORAMIENTO CALLE ACCESO PRINCIPAL HACIA EL CENTRO  
DE ATENCION PERMANENTE (CAP) COLOMBA,  
QUETZALTENANGO**

**ANTES**



**DESPUES**

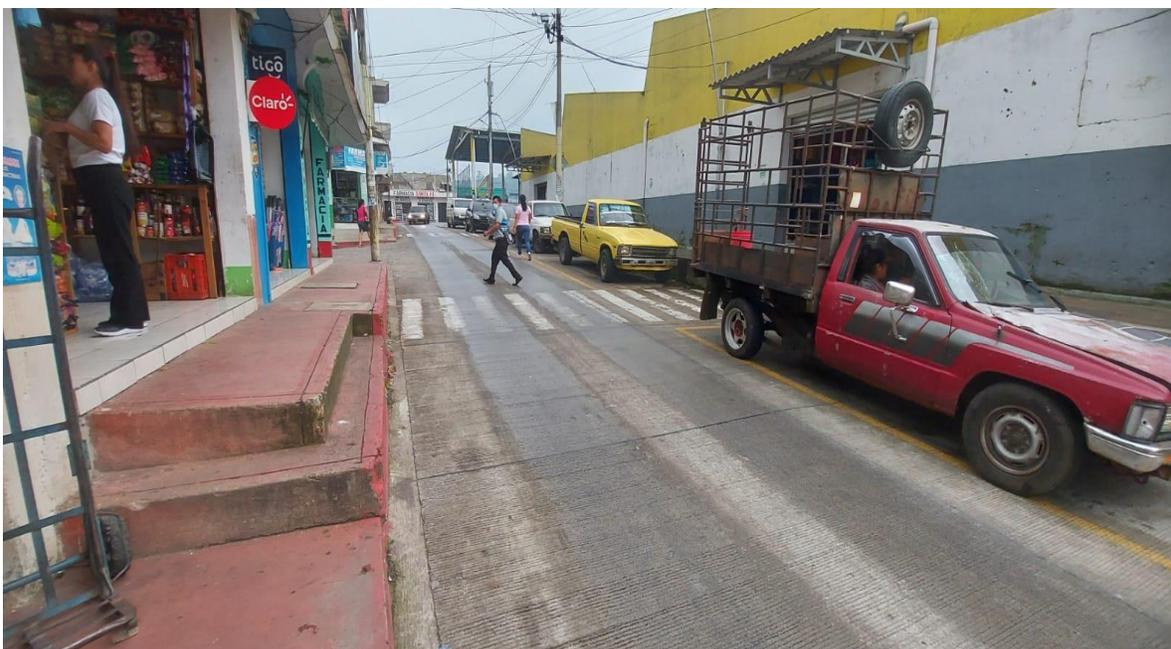


# MEJORAMIENTO CALLE FRENTE A MERCADO MUNICIPAL COLOMBA QUETZALTENANGO

**ANTES**



**DESPUES**



# CONSTRUCCION TANQUE METALICO ELEVADO CASERIO PIEDRA BLANCA COLOMBA, QUETZALTENANGO

**ANTES**



**DESPUES**



**MEJORAMIENTO BANQUETA PEATONAL SECTOR EL PALMAR  
COMUNIDAD AGRARIA MERCEDES COLOMBA,  
QUETZALTENANGO**

**ANTES**



**DESPUES**



# PROYECTOS POR ADMINISTRACION COMPRA DIRECTA Y BAJA CUANTIA

(Q. 25,000.00 A Q. 90,000.00)

No.	PROYECTO	MONTO
1	SUBSIDIO SISTEMA DE ALCANTARILLADO PARA EL MUNICIPIO DE COLOMBA, QUETZALTENANGO	Q. 89,500.00
2	CORTE, NIVELACION Y COMPACTACION DE CALLE CASERIO NUEVA SANTA ROSA	Q 24,975.00
3	CORTE, NIVELACION Y COMPACTACION CALLE CANTON LAS DELICIAS, COLOMBA	Q 24,950.00
4	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE QUE CONDUCE DE ROSARIO TIHUININHUITZ HACIA LA CABECERA MUNICIPAL	Q 24,980.00
5	MEJORAMIENTO RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO CALLE PRINCIPAL COLONIA NUEVO COLOMBA	Q 24,500.00
6	MEJORAMIENTO RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, CASERIO BUENA VISTA, COLOMBA	Q 24,980.00
7	M2 DE PAVIMENTO CON UN ESPESOR DE 15 CM, COLONIA NUEVO COLOMBA, COLOMBA	Q 24,990.00
8	FORMALETEADO, FUNDICION Y TALLADO DE BORDILLOS LATERALES CANTON LAS DELICIAS, COLOMBA	Q 24,960.00
9	M2 DE ADOQUINADO MAS LLAVES DE CONFINAMIENTO, CASERIO NUEVA SANTA ROSA	Q 24,960.00
10	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, SECTOR EL MANANTIAL, COLOMBA	Q 24,970.00
11	M3 DE CONCRETO ARMADO, SISTEMA DE CAPTACION DE AGUAS PLUVIALES, COLONIA NUEVO COLOMBA	Q 24,990.00

**APOYO A DIFERENTES ACTIVIDADES  
SOCIALES, CULTURALES, CIVICAS,  
DEPORTIVAS, PATRIAS CON  
PARTICIPACION DE LAS AUTORIDADES  
MUNICIPALES**

**MUNICIPALIDAD DE COLOMBA COSTA  
CUCA**

# ACREDITACION Y ENTREGA DE CREDENCIALES A ALCALDES AUXILIARES COMUNITARIOS 2021



# **APORTES DIRECTOS POR ADMINISTRACION MUNICIPAL AÑO 2021**

<b>1</b>	<b>Subvención Municipal a Bomberos Municipales y Bomberos Voluntarios</b>
<b>2</b>	<b>Aporte Municipal al Equipo de Futbol Deportivo Colomba Segunda División</b>
<b>3</b>	<b>Subvenciones Municipales a: Docentes en varios establecimientos educativos del municipio Instructores de computación, encargados de bibliotecas, aportes para alquiler de locales de: Centro Educativo PAIN, entidad CONALFA, Hogares Comunitarios, etc...</b>
<b>5</b>	<b>Aporte Municipal (alimentación, vivienda) a Epesista en Centro Odontológico Municipal Carmen Mombiela Colomba C.C.</b>

**PERSONAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN  
DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
INTEGRADA MUNICIPAL  
DAFIM**

**MUNICIPALIDAD DE COLOMBA COSTA  
CUCA AÑO 2021**

**DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL DAFIM COLOMBA  
C.C.**

**Sr. BERNARDO VELÁSQUEZ VÁSQUEZ**



## ENCARGADO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL



## ENCARGADO DE PLANILLA



# DEPARTAMENTO DE RECEPTORÍA



# **RECEPTORA MUNICIPAL Y ENCARGADA DE COBROS DE AGUA POTABLE**



# **ENCARGADO DE CONTABILIDAD**



# **LOGROS Y OPERACIONES FINANCIERAS DAFIM**

## **AÑO 2021**

**EJECUCION  
PRESUPUESTARIA DE  
INGRESOS POR CLASE**

**AÑO 2021**



## EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Fecha de: 01/01/2021 al: 21/12/2021

Cuenta	Concepto	Fuente	Presupuesto Asignado	Saldo Caja	Modificaciones	Presupuesto Vigente (Q)	EN EL PERIODO		Saldo por Ejecutar
							Ejecutado Percibido	Alzas (Q)	
10.00.00.00.00	INGRESOS TRIBUTARIOS		394,800.00	0.00	50,005.00	444,805.00	535,243.66	101,850.18	11,411.52
10.01.00.00.00	IMPUESTOS DIRECTOS		225,100.00	0.00	5.00	225,105.00	316,704.16	92,776.18	1,177.02
10.01.40.00.00	Impuestos municipales		225,100.00	0.00	5.00	225,105.00	316,704.16	92,776.18	1,177.02
10.01.41.00.00	Sobre la tenencia de patrimonio		225,000.00	0.00	5.00	225,005.00	316,704.16	92,776.18	1,077.02
10.01.41.10.00	IMPUESTO UNICO SOBRE INMUEBLES		217,500.00	0.00	5.00	217,505.00	307,201.20	89,696.20	0.00
10.01.41.10.01	IUSI 2/1000	31-0151-0002	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	7,806.93	2,806.93	0.00
10.01.41.10.02	IUSI 6/1000	31-0151-0002	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	15,637.41	637.41	0.00
10.01.41.10.03	IUSI 9/1000	31-0151-0002	197,500.00	0.00	5.00	197,505.00	283,756.86	86,251.86	0.00
10.01.41.20.00	Multas Sobre el Impuesto Unico Sobre Inmuebles		7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	9,502.96	3,079.98	1,077.02
10.01.41.20.01	Multas IUSI 2/1000	31-0151-0002	500.00	0.00	0.00	500.00	898.53	398.53	0.00
10.01.41.20.02	Multas IUSI 6/1000	31-0151-0002	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	922.98	0.00	1,077.02
10.01.41.20.03	Multas IUSI 9/1000	31-0151-0002	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	7,681.45	2,681.45	0.00
10.01.49.00.00	Impuestos varios municipales		100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
10.01.49.20.00	Multas		100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
10.01.49.20.99	Otras Multas Impuestos municipales	31-0151-0001	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
10.02.00.00.00	IMPUESTOS INDIRECTOS		169,700.00	0.00	50,000.00	219,700.00	218,539.50	9,074.00	10,234.50
10.02.80.00.00	Arbitrios Municipales		169,700.00	0.00	50,000.00	219,700.00	218,539.50	9,074.00	10,234.50
10.02.81.00.00	Sobre Establecimientos Comerciales		8,200.00	0.00	0.00	8,200.00	5,086.00	0.00	3,114.00
10.02.81.05.00	Barros y Restaurantes	31-0151-0001	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
10.02.81.07.00	Carnicerías	31-0151-0001	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
10.02.81.15.00	Farmacias	31-0151-0001	300.00	0.00	0.00	300.00	93.00	0.00	207.00
10.02.81.16.00	Librerías	31-0151-0001	100.00	0.00	0.00	100.00	24.00	0.00	76.00
10.02.81.27.00	Gasolineras	31-0151-0001	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00
10.02.81.45.00	Marrascerías	31-0151-0001	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
10.02.81.48.00	Púlpas	31-0151-0001	7,000.00	0.00	0.00	7,000.00	4,969.00	0.00	2,031.00
10.02.82.00.00	Sobre establecimientos de servicios		400.00	0.00	0.00	400.00	24.00	0.00	376.00
10.02.82.01.00	Barberías	31-0151-0001	100.00	0.00	0.00	100.00	24.00	0.00	76.00
10.02.82.13.00	Clinicas Medicas	31-0151-0001	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
10.02.82.23.00	Hospedajes	31-0151-0001	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
10.02.82.25.00	Clinicas Dentales	31-0151-0001	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
10.02.83.00.00	Sobre establecimientos industriales		300.00	0.00	0.00	300.00	120.00	0.00	180.00
10.02.83.09.00	Molinos de Nixtamal	31-0151-0001	100.00	0.00	0.00	100.00	72.00	0.00	28.00
10.02.83.10.00	Panaderías y Reposterías	31-0151-0001	200.00	0.00	0.00	200.00	48.00	0.00	152.00
10.02.84.00.00	Sobre Diversiones y Espectáculos		10,500.00	0.00	0.00	10,500.00	12,360.00	2,360.00	500.00
10.02.84.02.00	Rockolas	31-0151-0001	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00
10.02.84.06.00	Cablevision	31-0151-0001	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	12,360.00	2,360.00	0.00
10.02.84.99.00	Otras Diversiones y Espectáculos	31-0151-0001	300.00	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00	300.00
10.02.89.00.00	Otros arbitrios municipales		150,300.00	0.00	50,000.00	200,300.00	200,949.50	6,714.00	6,064.50
10.02.89.01.00	Boleto de Ornato		150,000.00	0.00	50,000.00	200,000.00	200,913.00	6,714.00	5,801.00
10.02.89.01.01	Valor Boleto de Ornato	31-0151-0001	120,000.00	0.00	50,000.00	170,000.00	164,199.00	0.00	5,801.00
10.02.89.01.02	Multa del Boleto de Ornato	31-0151-0001	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00	36,714.00	6,714.00	0.00



## EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Fecha de: 01/01/2021 al: 21/12/2021

Cuenta	Concepto	Fuente	Presupuesto Asignado	Saldo Caja	Modificaciones	Presupuesto Vigente (Q)	EN EL PERIODO		Saldo por Ejecutar
							Ejecutado Percibido	Alzas (Q)	
10.02.89.99.00	Otros Arbitrios no Clasificados en Grupos Anteriores	31-0151-0001	300.00	0.00	0.00	300.00	36.50	0.00	263.50
11.00.00.00.00	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		<b>1,340,200.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,593,294.75</b>	<b>3,933,494.75</b>	<b>2,806,113.93</b>	<b>84,977.22</b>	<b>1,212,368.04</b>
11.02.00.00.00	<b>TASAS</b>		<b>1,080,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,468,294.75</b>	<b>3,548,294.75</b>	<b>2,398,855.07</b>	<b>0.00</b>	<b>1,149,439.68</b>
11.02.90.00.00	Tasas y licencias varias		1,080,000.00	0.00	2,468,294.75	3,548,294.75	2,398,855.07	0.00	1,149,439.68
11.02.90.01.00	Licencias de Construcción	31-0151-0001	350,000.00	0.00	0.00	350,000.00	0.00	0.00	350,000.00
11.02.90.02.00	Tasa municipal por alumbrado público	31-0151-0001	730,000.00	0.00	2,468,294.75	3,198,294.75	2,398,855.07	0.00	799,439.68
11.03.00.00.00	<b>CONTRIBUCIONES POR MEJORAS</b>		<b>20,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>20,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>20,000.00</b>
11.03.10.00.00	Contribuciones por Mejoras		20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00
11.03.10.99.00	Otras Contribuciones por Mejoras	31-0151-0001	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00
11.04.00.00.00	<b>ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS, EQUIPOS E INSTALACIONES</b>		<b>190,100.00</b>	<b>0.00</b>	<b>125,000.00</b>	<b>315,100.00</b>	<b>388,903.20</b>	<b>73,803.20</b>	<b>0.00</b>
11.04.10.00.00	De edificios y viviendas:		190,100.00	0.00	125,000.00	315,100.00	388,903.20	73,803.20	0.00
11.04.10.01.00	Arrendamiento de Edificios	31-0151-0001	50,000.00	0.00	25,000.00	75,000.00	90,075.00	15,075.00	0.00
11.04.10.02.00	<b>ARRENDAMIENTO DE LOCALES</b>		<b>140,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100,000.00</b>	<b>240,000.00</b>	<b>298,478.20</b>	<b>58,478.20</b>	<b>0.00</b>
11.04.10.02.04	Arrendamiento de locales	31-0151-0001	140,000.00	0.00	100,000.00	240,000.00	298,478.20	58,478.20	0.00
11.04.10.04.00	Arrendamiento de Salones Municipales	31-0151-0001	100.00	0.00	0.00	100.00	350.00	250.00	0.00
11.06.00.00.00	<b>MULTAS</b>		<b>100.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>	<b>11,274.02</b>	<b>11,174.02</b>	<b>0.00</b>
11.06.10.00.00	Originadas en ingresos no tributarios		100.00	0.00	0.00	100.00	11,274.02	11,174.02	0.00
11.06.10.99.00	Multas Varias	31-0151-0001	100.00	0.00	0.00	100.00	11,274.02	11,174.02	0.00
11.09.00.00.00	<b>OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		<b>50,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>50,000.00</b>	<b>7,081.64</b>	<b>0.00</b>	<b>42,918.36</b>
11.09.90.00.00	Otros Ingresos No Tributarios		50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	7,081.64	0.00	42,918.36
11.09.90.99.00	Otros ingresos	31-0151-0001	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	7,081.64	0.00	42,918.36
13.00.00.00.00	<b>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA</b>		<b>80,200.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>80,200.00</b>	<b>21,351.10</b>	<b>0.00</b>	<b>58,848.90</b>
13.02.00.00.00	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>		<b>80,200.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>80,200.00</b>	<b>21,351.10</b>	<b>0.00</b>	<b>58,848.90</b>
13.02.60.00.00	Servicios administrativos municipales		80,200.00	0.00	0.00	80,200.00	21,351.10	0.00	58,848.90
13.02.60.02.00	Licencias	31-0151-0001	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	11,000.00	0.00	39,000.00
13.02.60.06.00	Concesion de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	31-0151-0001	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00	10,351.10	0.00	19,648.90
13.02.60.09.00	Instalaciones y reinstalaciones de Servicios Publicos		100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
13.02.60.09.02	Reconstrucion de Agua Potable	31-0151-0001	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
13.02.60.10.00	Traspaso Derecho por Servicios	31-0151-0001	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
14.00.00.00.00	<b>INGRESOS DE OPERACION</b>		<b>467,300.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>467,300.00</b>	<b>549,467.92</b>	<b>135,876.33</b>	<b>53,708.41</b>
14.02.00.00.00	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>		<b>467,300.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>467,300.00</b>	<b>549,467.92</b>	<b>135,876.33</b>	<b>53,708.41</b>
14.02.40.00.00	Servicios publicos municipales		467,300.00	0.00	0.00	467,300.00	549,467.92	135,876.33	53,708.41
14.02.40.01.00	Canon de Agua	31-0151-0001	85,000.00	0.00	0.00	85,000.00	65,454.06	0.00	19,545.94
14.02.40.02.00	Piso de Plaza	31-0151-0001	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00	415,683.05	115,683.05	0.00
14.02.40.03.00	Rastros	31-0151-0001	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00	1,500.80	0.00	1,499.20



## EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Fecha de: 01/01/2021 al: 21/12/2021

Cuenta	Concepto	Fuente	Presupuesto Asignado	Saldo Caja	Modificaciones	Presupuesto Vigente (Q)	EN EL PERIODO		Saldo por Ejecutar
							Ejecutado Percibido	Alzas (Q)	
14.02.40.04.00	Cementerio	31-0151-0001	3,500.00	0.00	0.00	3,500.00	2,423.50	0.00	1,076.50
14.02.40.07.00	Baños y Sanitarios Municipales	31-0151-0001	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	19,050.00	0.00	30,950.00
14.02.40.08.00	Gimnasio Municipal	31-0151-0001	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00
14.02.40.10.00	Servicios de Drenaje	31-0151-0001	600.00	0.00	0.00	600.00	163.23	0.00	436.77
14.02.40.16.00	Servicio de Limpieza	31-0151-0001	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00	45,193.28	20,193.28	0.00
15.00.00.00.00	<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>		<b>17,500.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>17,500.00</b>	<b>41,358.34</b>	<b>28,858.34</b>	<b>5,000.00</b>
15.01.00.00.00	<b>INTERESES</b>		<b>12,500.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>12,500.00</b>	<b>41,358.34</b>	<b>28,858.34</b>	<b>0.00</b>
15.01.31.00.00	Por depósitos internos:		12,500.00	0.00	0.00	12,500.00	41,358.34	28,858.34	0.00
15.01.31.01.00	Intereses ganados por Cuentas Monetarias	31-0151-0001	12,500.00	0.00	0.00	12,500.00	41,358.34	28,858.34	0.00
15.03.00.00.00	<b>ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS</b>		<b>5,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5,000.00</b>
15.03.10.00.00	Arrendamiento de tierras y terrenos:		5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
15.03.10.01.00	Arrendamiento de Terrenos	31-0151-0001	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
16.00.00.00.00	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO</b>		<b>2,612,500.00</b>	<b>0.00</b>	<b>78,800.00</b>	<b>2,691,300.00</b>	<b>2,902,065.25</b>	<b>210,765.25</b>	<b>0.00</b>
16.02.00.00.00	De la administración central		2,612,500.00	0.00	78,800.00	2,691,300.00	2,902,065.25	210,765.25	0.00
16.02.10.00.00	Situado Constitucional para Funcionamiento	22-0101-0001	620,000.00	0.00	44,500.00	664,500.00	706,224.88	41,724.88	0.00
16.02.10.04.00	IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	29-0101-0002	17,500.00	0.00	0.00	17,500.00	24,654.96	7,154.96	0.00
16.02.10.05.00	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	21-0101-0001	1,975,000.00	0.00	34,300.00	2,009,300.00	2,171,185.41	161,885.41	0.00
17.00.00.00.00	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PRIVADO</b>		<b>12,437,500.00</b>	<b>0.00</b>	<b>13,204,833.77</b>	<b>25,642,333.77</b>	<b>20,388,356.07</b>	<b>907,502.00</b>	<b>6,161,479.70</b>
17.01.00.00.00	De personas y unidades familiares:		0.00	0.00	190,576.87	190,576.87	134,236.87	0.00	56,340.00
17.01.10.00.00	De Personas P/Proyectos y Obras de Inversión	31-3101-0002	0.00	0.00	190,576.87	190,576.87	134,236.87	0.00	56,340.00
17.01.10.01.00	De Personas P/Proyectos y Obras de Inversión	31-0101-0004	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17.02.00.00.00	<b>DEL SECTOR PUBLICO</b>		<b>12,437,500.00</b>	<b>0.00</b>	<b>13,014,256.90</b>	<b>25,451,756.90</b>	<b>20,254,119.20</b>	<b>907,502.00</b>	<b>6,105,139.70</b>
17.02.10.00.00	De la administración central		12,437,500.00	0.00	4,020,352.20	16,457,852.20	14,101,475.46	0.00	2,356,376.74
17.02.10.01.00	Situado Constitucional Para Inversión	22-0101-0001	5,580,000.00	0.00	1,833,206.50	7,413,206.50	6,356,024.20	0.00	1,057,182.30
17.02.10.03.00	Impuesto Petroleo y sus Derivados para Inversión	29-0101-0003	250,000.00	0.00	70,000.00	320,000.00	270,349.77	0.00	49,650.23
17.02.10.04.00	Impuesto de Circulación de Vehículos para Inversión	29-0101-0002	682,500.00	0.00	325,760.00	1,008,260.00	961,545.22	0.00	46,714.78
17.02.10.05.00	Impuesto al Valor Agregado(IVA-PAZ) Inversión	21-0101-0001	5,925,000.00	0.00	1,791,385.70	7,716,385.70	6,513,556.27	0.00	1,202,829.43
17.02.20.00.00	De entidades descentralizadas y autónomas no financieras:		0.00	0.00	8,993,904.70	8,993,904.70	6,152,643.74	907,502.00	3,748,762.96
17.02.20.02.00	Consejo de Desarrollo Urbano y Rural	31-0101-0004	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17.02.20.02.01	CODEDE IVA-PAZ	31-0101-0004	0.00	0.00	8,993,904.70	8,993,904.70	5,245,141.74	0.00	3,748,762.96
17.02.20.02.04	COLOCACIONES INTERNAS	31-0101-0004	0.00	0.00	0.00	0.00	907,502.00	907,502.00	0.00
23.00.00.00.00	<b>DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,432,150.76</b>	<b>1,432,150.76</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,432,150.76</b>



### EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Fecha de: 01/01/2021 al: 21/12/2021

Cuenta	Concepto	Fuente	Presupuesto Asignado	Saldo Caja	Modificaciones	Presupuesto Vigente (Q)	EN EL PERIODO		Saldo por Ejecutar
							Ejecutado Percibido	Alzas (Q)	
23.01.00.00.00	DISMINUCION DE DISPONIBILIDADES		0.00	0.00	35,286.01	35,286.01	0.00	0.00	35,286.01
23.01.10.00.00	Disminución de caja y bancos		0.00	0.00	35,286.01	35,286.01	0.00	0.00	35,286.01
23.01.10.01.00	Ingresos Propios		0.00	0.00	26,846.77	26,846.77	0.00	0.00	26,846.77
23.01.10.01.01	SC-Ingresos Propios Municipales	31-0151-0001	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23.01.10.01.01	SC-Ingresos Propios Municipales	32-0151-0001	0.00	0.00	22,856.62	22,856.62	0.00	0.00	22,856.62
23.01.10.01.02	SC-TUSI Funcionamiento (Por Admon. Mpal)	32-0151-0002	0.00	0.00	1,534.20	1,534.20	0.00	0.00	1,534.20
23.01.10.01.03	SC-TUSI Inversión (Por Admon. Mpal)	32-0151-0003	0.00	0.00	2,455.95	2,455.95	0.00	0.00	2,455.95
23.01.10.02.00	Transferencias Corrientes		0.00	0.00	3,746.40	3,746.40	0.00	0.00	3,746.40
23.01.10.02.01	SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ	32-0101-0014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23.01.10.02.01	SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ	32-0101-0003	0.00	0.00	2,855.28	2,855.28	0.00	0.00	2,855.28
23.01.10.02.02	SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	32-0101-0004	0.00	0.00	873.58	873.58	0.00	0.00	873.58
23.01.10.02.04	SC-Ingreso Circulación de Vehículos	32-0101-0006	0.00	0.00	17.54	17.54	0.00	0.00	17.54
23.01.10.03.00	Transferencias de Capital		0.00	0.00	4,692.84	4,692.84	0.00	0.00	4,692.84
23.01.10.03.02	SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	32-0101-0015	0.00	0.00	812.50	812.50	0.00	0.00	812.50
23.01.10.03.04	SC-Ingreso Circulación de Vehículos	32-0101-0017	0.00	0.00	1,063.00	1,063.00	0.00	0.00	1,063.00
23.01.10.03.05	SC-Distribución de Petróleo y sus Derivados	32-0101-0018	0.00	0.00	2,817.34	2,817.34	0.00	0.00	2,817.34
23.04.00.00.00	DISMINUCION DE ACTIVOS DIFERIDOS Y ANTICIPOS A CONTRATISTAS		0.00	0.00	1,396,864.75	1,396,864.75	0.00	0.00	1,396,864.75
23.04.40.00.00	Disminución de anticipos a contratistas y proveedores a largo plazo		0.00	0.00	1,396,864.75	1,396,864.75	0.00	0.00	1,396,864.75
23.04.40.01.00	disminución de anticipos a contratistas		0.00	0.00	1,396,864.75	1,396,864.75	0.00	0.00	1,396,864.75
23.04.40.01.03	Anticipo Ingresos Tributarios IVA PAZ	32-0101-0014	0.00	0.00	83,674.57	83,674.57	0.00	0.00	83,674.57
23.04.40.01.03	Anticipo Ingresos Tributarios IVA PAZ	21-0101-0001	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23.04.40.01.04	Anticipos Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	22-0101-0001	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23.04.40.01.04	Anticipos Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	32-0101-0015	0.00	0.00	84,350.00	84,350.00	0.00	0.00	84,350.00
23.04.40.01.08	Consejo de Desarrollo IVA PAZ	31-0101-0004	0.00	0.00	1,228,840.18	1,228,840.18	0.00	0.00	1,228,840.18
24.00.00.00.00	ENDEUDAMIENTO PUBLICO INTERNO		0.00	0.00	9,860,000.00	9,860,000.00	9,860,000.00	0.00	0.00
24.04.00.00.00	OBTENCION DE PRESTAMOS INTERNOS A LARGO PLAZO		0.00	0.00	9,860,000.00	9,860,000.00	9,860,000.00	0.00	0.00
24.04.10.00.00	Del sector privado		0.00	0.00	9,860,000.00	9,860,000.00	9,860,000.00	0.00	0.00
24.04.10.01.00	Préstamos de Bancos del Sistema (a más de un año Plazo)	42-1532-0008	0.00	0.00	9,860,000.00	9,860,000.00	9,860,000.00	0.00	0.00
<b>TOTAL :</b>			<b>17,350,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>27,219,084.28</b>	<b>44,569,084.28</b>	<b>37,103,956.27</b>	<b>1,469,829.32</b>	<b>8,934,957.33</b>

**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE**  
**DICIEMBRE DE**  
**2021**



SLAF: SICOIN GL  
MUNICIPALIDAD DE COLOMBA  
DEPARTAMENTO DE: QUETZALTENANGO  
Clasificación Institucional: 12100917

Página: Página 1 de 1

Fecha: 21/12/2021

Hora: 11:15:44

R0081598.rpt

Usuario: BERNARDOV

## Balance General

Sistema De Contabilidad Municipal Integrada

Al 21/12/2021

ACTIVO		PASIVO	
1000	ACTIVO	2000	PASIVO
1100	ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	2100	PASIVO CORRIENTE
1110	ACTIVO DISPONIBLE	2110	CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO
1111	Caja	2113	Gastos del Personal a Pagar
1112	Bancos		
	Total de ACTIVO DISPONIBLE		Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO
1130	ACTIVO EXIGIBLE	2150	FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTÍA
1133	Anticipos	2152	Fondos en Garantía
1134	Fondos en Avance		
	Total de ACTIVO EXIGIBLE		Total de FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTÍA
	Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		Total de PASIVO CORRIENTE
1200	ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	2200	PASIVO NO CORRIENTE
1230	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	2230	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO
1231	Propiedad y Planta en Operación	2232	Préstamos Internos de Largo Plazo
1232	Maquinaria y Equipo		
1233	Tierras y Terrenos		
1234	Construcciones en Proceso		
1237	Otros Activos Fijos		
1238	Bienes de Uso Común		
	Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		Total de DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO
1240	ACTIVO INTANGIBLE		Total de PASIVO NO CORRIENTE
1241	Activo Intangible Bruto		
	Total de ACTIVO INTANGIBLE		Total de PASIVO
	Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		
	Total de ACTIVO		
	Total ACTIVO		Total Pasivo + Patrimonio

# **ASISTENTE DE ALCALDÍA MUNICIPAL**



Nidia Mariceli Serrano Argueta

# **PERSONAL DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN**

# **DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION**

**Arq. Andy Nelson Guzmán Ruano**



# PERSONAL DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION

## ENCARGADA DE OBRAS MUNICIPALES



# INGENIERO SUPERVISOR DE OBRAS

**Ing. Álvaro Fernando Oroxom Sajquin**



# ENCARGADA OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO



# ENCARGADO DE GUATECOMPRAS



# **AUDITOR INTERNO MUNICIPAL**

**Lic. DANILO JUSTINIANO MOISES MARIN**



# **PERSONAL DE SECRETARIA MUNICIPAL**

**JULIO E. SALAZAR BAL  
SECRETARIO  
MUNICIPAL**

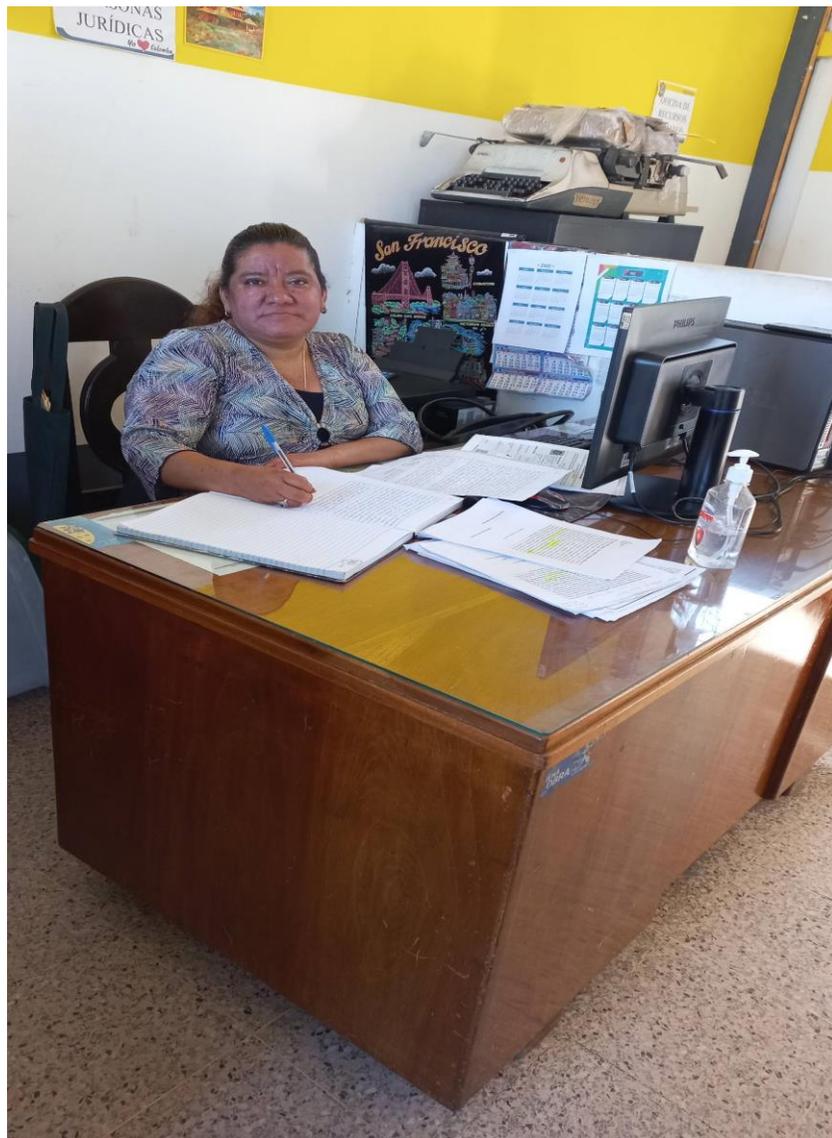


**ASISTENTE DE SECRETARIA**



**Claudia Yaneth Barrios Vásquez**

# ENCARGADO DE OFICINA DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS



**DIRECTOR OFICINA DE INFORMACIÓN  
PÚBLICA MUNICIPAL COLOMBA COSTA  
CUCA**

**WENDY HERNANDEZ**



## **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE COLOMBA COSTA CUCA, QUETZALTENANGO.**

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008), la Municipalidad de Colomba Costa Cuca del Departamento de Quetzaltenango pone a su disposición el siguiente medio para facilitar el Acceso a la Información Pública de Oficio. Con el fin de garantizar la transparencia en el manejo ejecución de los recursos y actos en la Administración Pública.

Además de este medio, puede solicitar la información pública, presentándose personalmente a la Unidad de Información Pública ubicada en la entrada principal de la Municipalidad, en donde se le proporcionara el formulario de solicitud correspondiente.

Es la designada a proporcionar cualquier tipo de información que solicite el sujeto activo, sin discriminación alguna, teniendo enlace directo con todas las sedes de la Institución. Garantizar el acceso, conocimiento, protección y actualización de la Información Pública y datos personales que obran en los archivos de los sujetos obligados.

Garantizar el cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, en base a los principios y procedimientos establece en la misma, para el desempeño de sus funciones.

Contribuir al desarrollo y superación integral de la Institución.

Correo Electrónico [uipmcolomba2016@gmail.com](mailto:uipmcolomba2016@gmail.com)

Página Web [www.municolomba.gob.gt](http://www.municolomba.gob.gt)

- ❖ Recibir y tramitar las solicitudes de los interesados, orientándoles en la formulación de las mismas, según en el capítulo único, título segundo de la Ley Específica.

- ❖ Las demás funciones inherentes a la naturaleza del puesto del trabajo de las actividades que le sean asignadas por el Alcalde Municipal y/o Concejo Municipal.
- ❖ Coordinar con los Directores y Encargados de las demás dependencias municipales, los mecanismos de registros y seguimiento necesarios para cumplir con los plazos determinados para la entrega de información solicitada
- ❖ Implementar mecanismos para el adecuado control de solicitudes y para evaluar la eficiencia de respuesta de la municipalidad.
- ❖ Localizar y entregar la información pública solicitada por los interesados o notificar justificadamente la negativa de la información.
- ❖ Elaborar y presentar informe Anual por medio de la plataforma SECAI (Secretaria Ejecutiva dela Comisión de Acceso a la Información Pública) y entrega por escrito ante la PDH (Procuraduría de los Derechos Humanos) Periodo a informar del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 a más tardar antes de que finalice el ultimo día hábil del mes de Enero siguiente.
- ❖ Elaborar y presentar informe preliminar por medio de la plataforma SECAI (Secretaria Ejecutiva dela Comisión de Acceso a la Información Pública) y entrega por escrito ante la PDH (Procuraduría de los Derechos Humanos) Periodo a informar del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2021, fecha de envió del 01 al 16 de Octubre de 2021.



- ❖ Actualizar mensualmente la información publica de oficio publicarla en la Página Web Oficial de la Municipalidad [www.municolomba.gov.gt](http://www.municolomba.gov.gt)



- ❖ Capacitación a Líderes Comunitarios de diferentes áreas del municipio en el tema de la Ley de Acceso a la Información Pública de Febrero a Junio 2021.



- ❖ Capacitación impartida por la Contraloría General de Cuentas para Crear, Facilitar e Implementar Tecnologías para la Facilidad Ciudadana, Promoviendo la Eficacia y la Transparencia 07/07/2021



# ENCARGADO DE LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR

**ANA VERALÍ ESCOBAR**



# **ENCARGADA DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD**

**IRIS ALVARADO**



- Inicio del primer taller con jóvenes y señoritas de diferentes áreas del municipio de Coloma para elaboración de la Política Pública Municipal de Juventud.



- ✚ Participación en el taller de Fortalecimiento a la COMUPRE impartido por el tercer Viceministerio de Gobernación y con el apoyo de USAID.



- ✚ Analisis situacional con jóvenes y señoritas de diferentes áreas del municipio de Coloma para elaboración de la Política Pública Municipal de Juventud.



- ✚ Concurso de dibujo coordinado con la COMUPRE.



- ✚ Apertura del curso de Electricidad (el cual constó de 10 sesiones).



- ✚ Taller de elección de ejes de trabajo en la OMJ para priorizar en la elaboración de la Política Pública Municipal de Juventud.



- ✚ Apertura del curso de Uñas Acrílicas (el cual constó de 10 sesiones).





🚩 Curso de inmersión en Repostería para señoritas coordinado con FUNDAP Quetzaltenango, impartido en el Refugio.





- ✚ Taller de equidad de género coordinado con la DMM e impartido por CICAM.



- ✚ Participación en la reunión de CONRED.



- ✚ Participación en el taller de capacitación a miembros de la COMUPRE impartido por el Proyecto Raíces Comunitarias y CECI



- ✚ Participación en las mesas técnicas de COMUSAN.



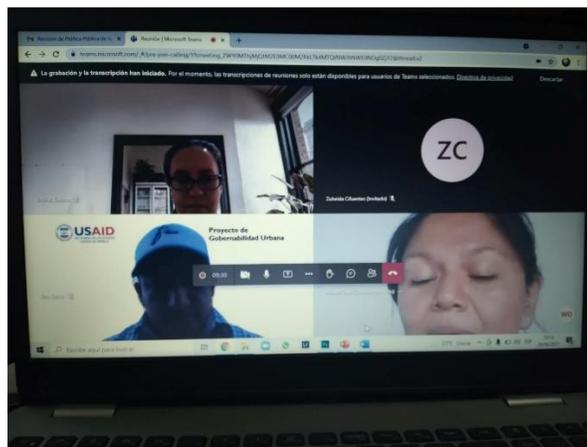
- ✚ Taller de capacitación a miembros de la COMUPRE impartido por el Proyecto Raíces Comunitarias y CECI



- ✚ Participación en el taller de capacitación a diferentes instituciones impartido por el Proyecto Raíces Comunitarias y CECI



- ✚ Reunión virtual con el equipo del Proyecto de Gobernabilidad Urbana/ USAID para revisión de la Política Pública Municipal de Juventud.



- ✚ Participación en el taller de capacitación a miembros de la COMUPRE impartido por el Proyecto Raíces Comunitarias y CECI

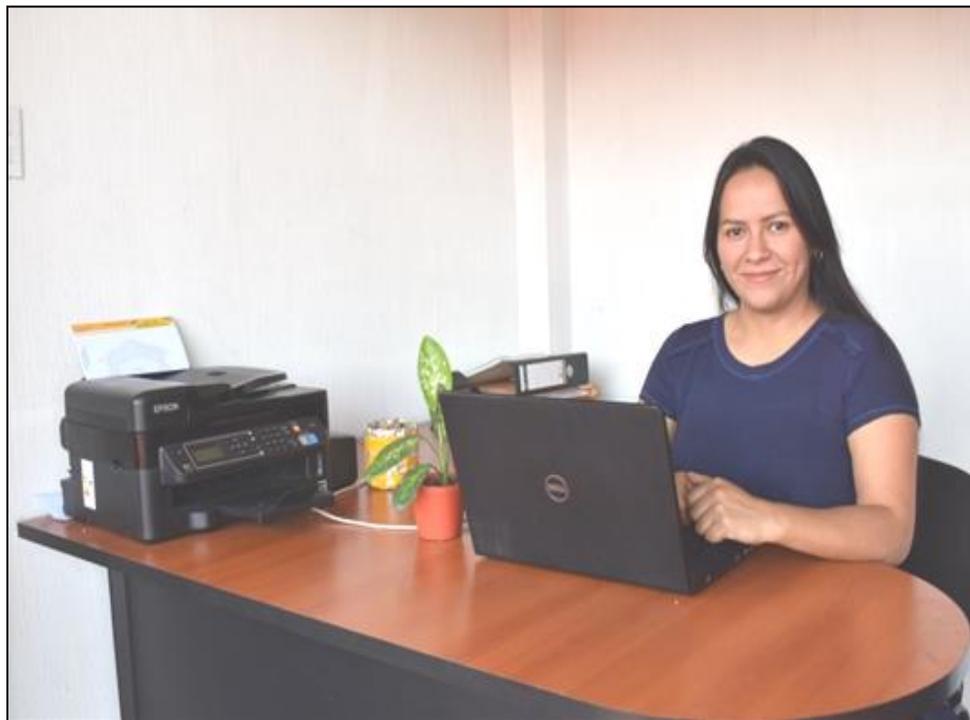


- ✚ Participación en la rendición de cuentas y cronograma de futuras actividades con el equipo del Proyecto de Gobernabilidad Urbana/USAID.



# **DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER**

**KARLA MONTERROSO**



**ACTIVIDADES Y CAPACITACIONES  
REALIZADAS POR LA “DIRECCIÓN  
MUNICIPAL DE LA MUJER”**

**AÑO 2021**

**MUNICIPALIDAD DE COLOMBA  
COSTA CUCA  
QUETZALTENANGO.**

Enero

- Reuniones virtuales para coordinar la convocatoria para iniciar el proceso de elección de la comisiones comunitarias y comisión municipal de la Mujer, coordinadas con la Oficina de participación ciudadana y el proyecto Gobernabilidad Urbana.
- Reunión presencial con el proyecto Raíces Comunitarias, para elaborar el cronograma de cursos técnicos.
- Reunión virtual con el SEPREM Y el proyecto Gobernabilidad Urbana para coordinar el proceso y lineamientos para la elección de la comisión Municipal de la Mujer



## Febrero

Reuniones virtuales para coordinar la convocatoria para iniciar el proceso de política pública municipal de la Mujer, coordinadas con la especialista Y Personal de CICAM

- Una reunión virtual con el proyecto Gobernabilidad Urbana para coordinar el proceso de la comisión Municipal de la Mujer.
- Reunión presencial con el proyecto raíces comunitarias para iniciar cursos técnicos.

## Marzo

- Talleres y reuniones con lideresas e instituciones para el inicio del proceso de elaboración de la política pública de Mujer y la construcción de Rutas de denuncia.
- Reunión con CICAM y OMJ para coordinar logística del día de la mujer.
- Actividad conmemorativa del día de la mujer (Entrega de material impreso en diferentes colonias del casco urbano).
- Reunión con Sector privado para la socialización del plan municipal de prevención de la violencia, coordinado con el proyecto RAICES COMUNITARIAS y la OMJ.
- Reunión con MAGA para coordinar de actividades de Huertos familiares y comunales.
- Reunión con representantes de COCODES para socializar el proceso de la elección de la Comisión de la Mujer.

.



Abril

- Jornada de Planificación Familiar en coordinación con el centro de salud y fundación Alas, en el salón comunal de Comunidad Agraria Pensamiento.
- Talleres de capacitación y fortalecimiento a DMM Y OMJ coordinado por CICAM
- Conformación de la comisión de la mujer en el área de Chuva en el salón comunal de comunidad Agraria Pensamiento.
- Jornada de Planificación Familiar en coordinación con el centro de salud y fundación Alas, en el puesto de salud de Comunidad Agraria Mercedes.
- Jornada de Planificación Familiar en coordinación con el centro de salud y fundación Alas, en el puesto de salud de Comunidad Agraria Magnolia Miramar.



Mayo

- Reunión De CICAM para la presentación de la Política de la Mujer
- Capacitación con Coordinadora de CICAM
- Reuniones para la Prevención de la violencia
- Participación en la presentación de Cierre del Diplomado Prevención de Violencia sector la Joya
- Presentación Nuevo delegado Gobernación,



## Junio

- Reunión de COMUPRE para realizar la Planificación Estratégica.
- Premiación del concurso de dibujo, el cual fue coordinado por medio de la COMUPRE.
- Reunión con Encargados de Intecap Para Coordinación de Cursos técnicos
- Reunión con el Proyecto Raíces Comunitarias para coordinar el inicio de los cursos técnicos.
- Inauguración de los Cursos de Electricidad y Corte y Confección.
- Tres Sesiones del curso de Corte y Confección.



## Julio

- Capacitación a miembros de COMUPRE en coordinación con el Proyecto Raíces Comunitarias y CECI.
- Talleres de fortalecimiento a lideresas participantes en el proceso de la Elaboración de la Política Pública de Desarrollo integral de las Mujeres, en coordinación con CICAM.
- Inauguración de los Cursos de uñas acrílicas y Cortes de cabello.
- Cuatro sesiones del curso de Cortes de cabello.
- tres Sesiones del Curso de Corte y Confección.
- Presentación de la Política Pública de Desarrollo integral de las Mujeres ante el Alcalde y Concejo Municipal,



# **ENCARGADO DEL MERCADO MUNICIPAL**

**Sr. Mynor Ricardo Mendoza**



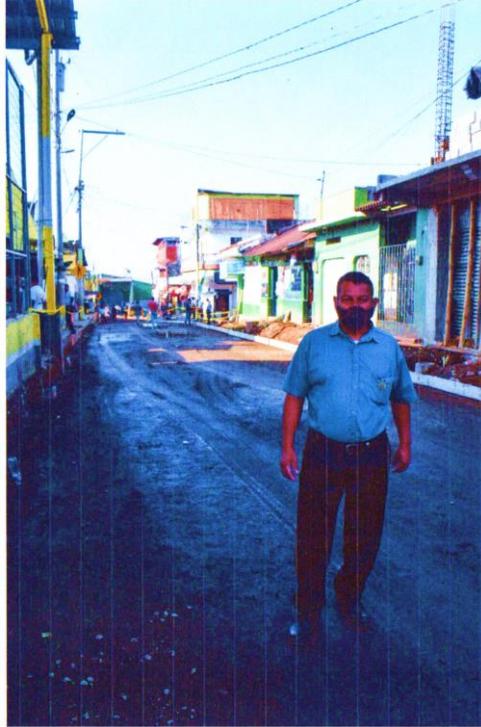
Se dio acompañamiento a los del centro de salud donde se les informaba a los arrendatarios sobre la importancia de tener puesta la mascarilla y el uso del gel acompañado del señor alcalde municipal y secretario municipal.



Se estuvo trabajando con los policías municipales y sindico primero y la pnc en recuperaciones de áreas públicas en el casco urbano.



Se apoyó en la construcción del pavimentado de la calle de atrás del mercado municipal.



Apoyo a los del centro de la salud en solicitar las tarjetas de manipulación de alimentos en los comedores municipales.



Se trabajó con los policías municipales (PM) en liberar una entrada a la cancha municipal.



# GERENTE MUNICIPAL

## JULIO CESAR MARTÍNEZ CAYAX



**FREDY ARNOLDO JIMÉNEZ  
ENCARGADO CENTRO DE MONITOREO**



**ALVARO JOEL VÁSQUEZ PEREZ  
PILOTO DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS**



**AMÍLCAR BALDEMAR VELÁSQUEZ SANTAY**  
**PILOTO MUNICIPAL**



**MARVIN AUGUSTO MAZARIEGOS DE LEÓN**  
**RECAUDADOR AMBULANTE**



# **BODEGUERO MUNICIPAL**

## **BEYKER MONTERROSO**



# **DIRECTOR UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL UGAM-UMGARR**

**Sr. Leonardo Méndez**





**1. taller. capacitación a miembros de la COMUPRE y oficinas técnicas en coordinación con el proyecto raíces comunitarias y CECL.**



**2. UGAM. Participación Mesa técnica en la creación de la política ambiental Municipal**



**3. Asistencia y apoyo al PROYECTO de reforestación YO PLANATO MI FUTURO con apoyo de la municipalidad UGAM. y Care Quetzaltenango. Com. Agr. Santo Domingo**



**1. Segundo taller de capacitación a miembros de la COMUPRE y oficinas técnicas en coordinación con el proyecto raíces comunitarias y CECL.**



**2. Seguimiento y apoyo al proyecto de reforestación Yo Planto mi futuro con apoyo de la municipalidad y Care Quetzaltenango a Com. Agraria Florida SCIDECIO**

**ENCARGADO OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCION  
A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA  
(OMPNA)**

**Sr. STEB ZARATE**



## OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCION A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (OMPNA)

Actividad	Responsable	Lugar y Fecha
Capacitación a Líderes Comunitarios de diferentes áreas del municipio en el tema de prevención de la violencia a N.N.A.	Steb Zárate, encargado O.M.P.N.A. Educatora P.D.H.	Colomba Febrero a junio de 2021
Gestión, entrega de insumos y visitas de campo a niños con síndrome de Down	Steb Zárate, encargado O.M.P.N.A. Trabajadora Social AMOR DOWN	Colomba Marzo de 2021
Atención y seguimiento de casos de niños en sub registro	Steb Zárate, encargado O.M.P.N.A.	Colomba Enero a diciembre 2021
Coordinación Interinstitucional de garantes con presencia en el municipio	Steb Zárate, encargado O.M.P.N.A.	Colomba Julio de 2021
Acompañamiento, gestión y entrega de víveres a víctima de v.s.	Steb Zárate, encargado O.M.P.N.A.	Colomba Agosto 2021
Gestión y Entrega de sillas de ruedas para niños con capacidades diferentes del municipio	Steb Zárate, encargado O.M.P.N.A. SOSEP	Colomba septiembre 2021
Coordinación interinstitucional con PGN para brindar un mejor servicio a N.N.A. del municipio	Steb Zárate, encargado O.M.P.N.A.	Octubre 2021
Gestión y Entrega de sillas de ruedas para niños con capacidades diferentes del municipio	Steb Zárate Encargado O.M.P.N.A. SOSEP	Colomba Noviembre 2021

## **CAPACITACION A LIDERES COMUNITARIOS PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN CONTRA DE N.N.A.**



## **APOYO A NIÑAS VICTIMAS DE V.S.**



## VISITAS DOMICILIARES A NIÑOS CON SINDROME DE DOWN



## COORDINACION INTERINSTITUCIONAL CON PGN



**COORDINACION CON GARANTES CON PRESENCIA EN EL MUNICIPIO**



# COMUNICADOR SOCIAL

**LUIS FERNANDO GARCÍA POZ**



# ENCARGADO DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

**GUIMER JUAREZ**



La Unidad de Recursos Humanos es la responsable de dirigir, coordinar y proponer diferentes lineamientos y procesos para la administración del recurso humano, evaluar y proponer alternativas de solución en las diferentes situaciones que se suscitan dentro y fuera de la Municipalidad. Lo anterior obedece a la satisfacción del recurso humano como de las máximas autoridades, quienes son los representantes legales de la Municipalidad.

### **Reunión sobre Becas**



# TALLERES



# CAMPAÑA DE INFORMACION DE LOS DERECHOS HUMANOS





## Diplomado Cambio Climático Y Cuidado De Los Recursos Naturales





**ENCARGADA OFICINA MUNICIPAL DE SEGURIDAD  
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (OMSAN)**



## ENERO

Elaboración de agenda para la distribución de los trabajos del año.

A la reunión asistieron los representantes del OMSAN, MAGA, SESAN, Nutricionista del Centro de Salud y el apoyo del Concejal Carlos Pelicó.



Durante la reunión se acordó realizar un barrido (verificación de casos) de los 17 niños con Desnutrición, a partir de la fecha 17 Mayo al 15 de Junio de 2021, en Cantón Delicias, Caserío Nueva Independencia, Nueva Esperanza, Comunidad Santo Domingo y Caserío Nueva Santa Rosa.



También hablo sobre la solicitud realizada con anterioridad a la Municipalidad para la adquisición de un ratímetro y balanzas salter para llevar el control de talla y peso de los niños de las comunidades antes mencionadas en las fechas del 17 de mayo al 15 de Junio.

<p><b>FEBRERO</b></p> <p>SE REALIZA LA EXPLICACION DE LA PREPARACION DE NUTRINIÑOS</p> <p>CASERIO NUEVA ESPERANZA</p>	<p>Participamos en la entrega de Nutrí niños y en las visitas domiciliarias: OMSAN</p> <p>Nutricionista del centro de salud, educadora de MAGA.</p>
	<p>Se les da a saber la preparación de la papilla y la importancia de la elaboración y acompañarlos con otros alimentos como: frijol, arroz, banano, manzana</p>
	<p>Se les informa el uso necesario de lavados de mano y la alimentación adecuada a los niños.</p>

PREPARACION DE NUTRINIÑOS A MADRES DE FAMILIA EN **CASERIO NUEVA ESPERANZA**  
12 febrero 2021

Participamos en la presentación: OMSAN, Nutricionista centro de Salud, Delegado de SESAN.

	<p>Presentación de la papilla, y uso adecuado de prepararla y acompañarlo con otros alimentos.</p>
	<p>Se realizó, el uso adecuado de darles la papilla y la importancia de brindárselas continuamente.</p>
	<p>Se les brinda explicación del uso adecuado de realizar papillas de verduras y frutas, tanto como higiene a los niños y la importancia, de darles alimento los 3 tiempos para prevenir la desnutrición.</p>

# ENCARGADA DE LA OFICINA PISO DE PLAZA ZONA UNO



# ENCARGADO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



## **RESUMEN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS PRESTADOS DURANTE EL AÑO 2021:**

Los Servicios Públicos municipales son todas aquellas actividades que realiza la municipalidad de Colomba Costa Cuca, de manera uniforme y continúa, para satisfacer las necesidades básicas del municipio, como por ejemplo: Alumbrado público, Agua Potable, Extracción de Basura, Mercado, Rastro, Entre otros. A continuación le presentamos un resumen de los servicios públicos prestados en el presente año:

-Colocación de 12 lámparas LED con tubos y cable para la calle nueva de Caserío Nueva Esperanza Colomba.

-Cambio de Bombillas y de cableado en lo que es el mercado municipal de nuestro municipio.

-Extracción de Basura en lo que es alrededor del mercado municipal y en las calles del casco urbano.

-Continuación del cambio de lámparas tipo cobra por LED por las diferentes zonas del casco urbano.

-Cambio de Lámparas en áreas recreativas como por ejemplo a la cancha municipal de colonia Esquipulas Colomba.

-Colocación de lámparas nuevas en los sectores de Caserío Nueva Santa Rosa.

-Mejoramiento del servicio de agua potable en las colonias de nuestro municipio sobre todo donde el servicio era irregular como por ejemplo en la zona 2 y Nuevo Colomba.

-Instalación de lámparas nuevas con tubos y cables en la zona de comunidad Agraria Pensamiento y Palmira todo esto en la zona de chuva donde no se contaba con alumbrado público.

- Instalación de lámparas nuevas tipo LED en la calle nueva de Sector el Palmar de comunidad Agraria las Mercedes Colomba.

-Continuación de cambios de lámparas en áreas recreativas así también en tanques públicos en todos los caseríos y comunidades de nuestro municipio de Colomba.

-Mantenimiento de lámparas tipo canasta en todos los sectores de Comunidad Agraria las Mercedes.

-Cambio de cableado para alumbrado público en diferentes postes ya que por el invierno el cable de varias lámparas se deterioraron. Esto se hizo en todos los caserío de nuestro municipio.

-Mejoramiento de tren de aseo, extracción de basura en las diferentes zonas de la población.

-Cambio de cientos de bombillas ya que se encontraban quemadas en todas las zonas del Municipio.

-Mejoramiento de lámparas en la Terminal Municipal.

## Instalación de tubos para lámparas LED.



Instalación de lámparas donde no se contaba con alumbrado público.



Reparación de lámparas en áreas recreativas.



Reparación de lámparas de diferentes zonas del área de Chuva.



Cambio de bombillas en sectores de Mercedes Colomba.



# ELECTRICISTAS MUNICIPALES



# PERSONAL DE LIMPIEZA MUNICIPAL



# POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO



## Creación de la Policía Municipal de Tránsito

El municipio de Colomba Costa Cuca ha venido desarrollando una mejor infraestructura y se continúa construyendo mejores accesos dentro del municipio, habilitación de espacios públicos y de piso plaza y la construcción del Parqueo Subterráneo Municipal. Debido a este desarrollo se evidencia la necesidad de crear a la Policía Municipal de Tránsito, para brindar una mejor movilidad y desplazamiento tanto de los peatones como de los conductores.

El señor Alcalde Isidro Herminio Castillo Díaz en conjunto con el Honorable Consejo Municipal toman la disposición de crear a la Policía Municipal de Tránsito y a partir del 15 de febrero del año 2021 se inicia con las capacitaciones para la preparación de 20 aspirantes a agentes de la Policía Municipal de Tránsito que conformarán dicha institución.



20 aspirantes a agentes de la Policía Municipal de Tránsito

Se culmina las capacitaciones con la evaluación final a los aspirantes de la Policía Municipal de Tránsito por parte del Departamento de Tránsito de la Dirección General de la Policía Nacional Civil, dicho examen se realiza exitosamente con los 20 aspirantes a policías municipales de tránsito. Se programa la fecha 28 de abril para la graduación de los agentes de la Policía Municipal de Tránsito y debido a la necesidad se procede a que el 29 de abril ya se proceda salir a las calles de nuestro municipio.



Graduación de los 20 agentes de la Policía Municipal de Tránsito.



Primeras intervenciones de la Policía Municipal de Tránsito en las calles del municipio.



El 30 de abril se inicia con campaña de educación vial por medio de redes sociales con el apoyo de la Comunicación Social de la municipalidad.



Se procedió con la señalización horizontal de las principales vías del casco urbano tales como estacionamientos para vehículos, motos, pasos de cebra y zonas de prohibición.



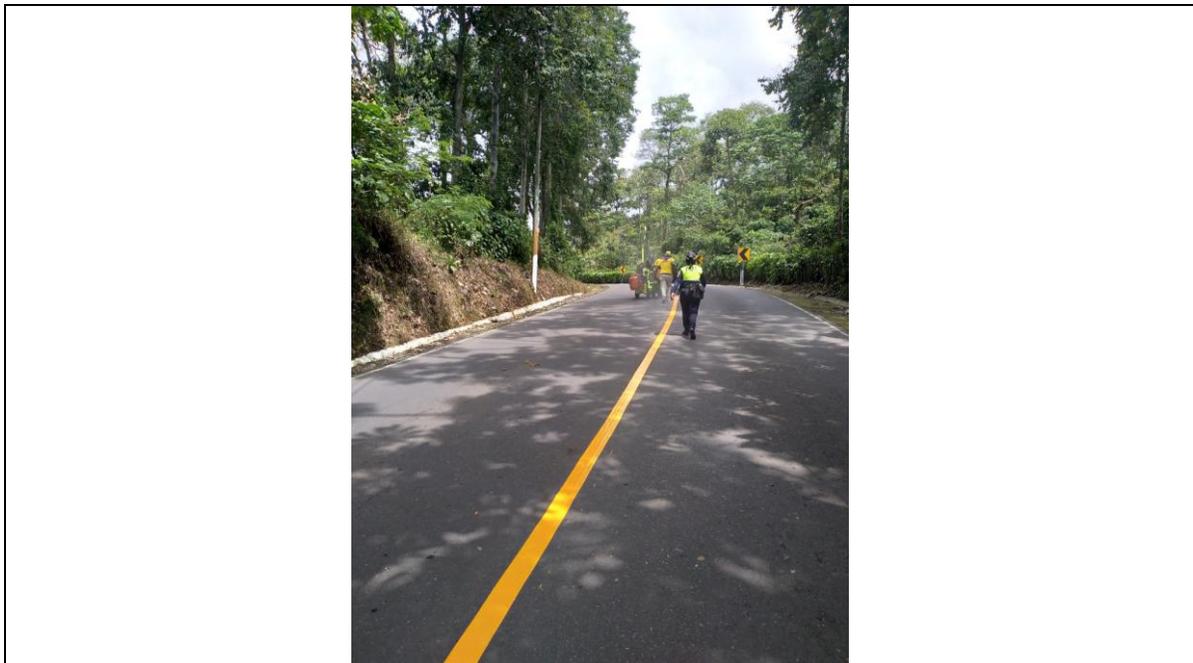
Fecha 03/05/2021. La PMT cubre primer accidente automovilístico en la calle principal del casco urbano se procede a auxiliar al conductor y regulación de tránsito.



Fecha 05/05/2021. Consejo Municipal en conjunto con PMT, PNC y Representantes de Derechos Humanos realiza reunión con representantes de tuctuqueros de Mercedes derivado de la incorformidad por restricción de ingreso al casco urbano.



Fecha 05/08/2021: marcación de túmulos en el casco urbano con la finalidad de evitar percances viales y actualizar la señalización horizontal.



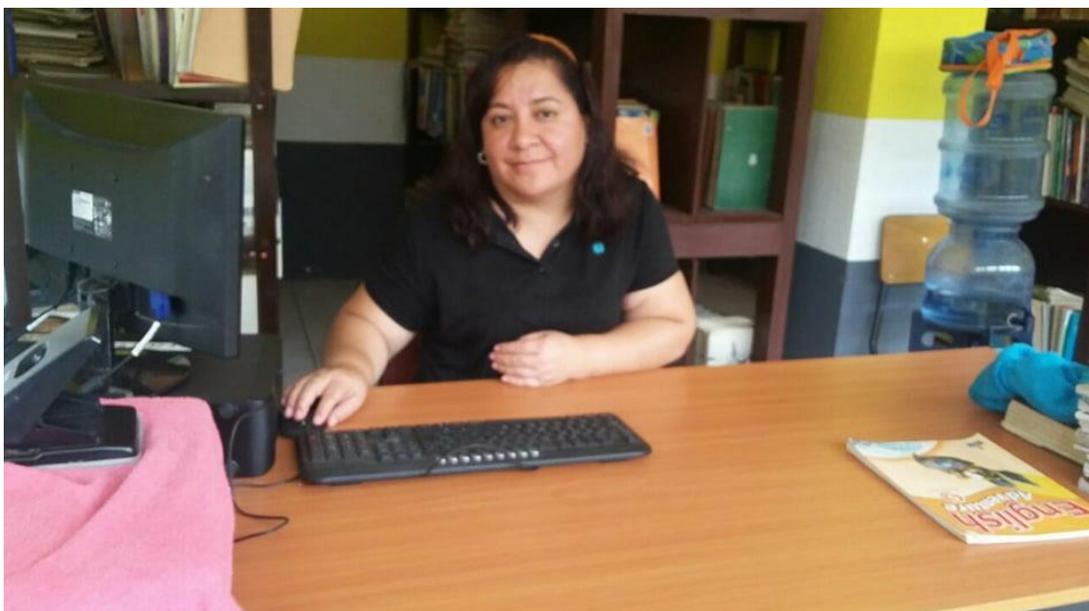
Fecha 02/09/2021: Se procede a brindar apoyo a Covial debido a los trabajos de marcación de la cinta asfáltica que realizaron en la ruta RD-QUE-03 desde el cruce de Las Victorias hasta San Juan Ostuncalco.

# **PERSONAL BIBLIOTECA MUNICIPAL**

## **BIBLIOTECARIO MUNICIPAL I**



## **BIBLIOTECARIO MUNICIPAL II**



# **JEFE DE PEONES**



# **EQUIPO DE PEONES MUNICIPALES**

# POLICÍA MUNICIPAL



## Abrir y cerrar el mercado municipal



## Dar vigilancia de día y noche al Mercado Municipal y Piso De Plaza Zona 1



**Brindar seguridad preventiva al Edificio Municipal**



**Velar el orden del parqueo interno de la municipalidad.**



# CERTIFICACION ACUERDO APROBACION MEMORIA ANUAL DE LABORES AÑO 2021 CONCEJO MUNICIPAL



*Seguimos Trabajando*

POR UN MEJOR MUNICIPIO

Municipalidad 2016-2024

El Infrascrito Secretario Municipal de la Villa de Colomba Costa Cuca del departamento de Quetzaltenango CERTIFICA: Que tuvo a la vista el libro de Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias vigente, del Concejo Municipal que se lleva en ésta oficina en el que se encuentra copiado el acta que en su parte conducente dice así:-----

Acta No. 02-2022 Sesión Pública Extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Colomba Costa Cuca Quetzaltenango, el día martes once de enero del año dos mil veintidós siendo las diecinueve horas reunidos en la Alcaldía Municipal, bajo la presidencia del señor Alcalde Municipal don Isidro Herminio Castillo Díaz y con asistencia de los señores Síndicos Municipales 1º. Erick Konrad Filitz Szaszdi 2º. Juan José Vásquez Calderón, Concejales Municipales, 1º. Eduardo Itzep Hernández, 2º. Edson Wilfredo Guzmán Vásquez, 3º. Mario Leonel Gramajo Cubaquil, 4º. Carlos Ovidio Velásquez Tomás, 5º. Carlos Enrique Pelicó Vásquez y Secretario Municipal se procedió de la siguiente forma:-----PRIMERO-----SEGUNDO-----

**TERCERO:** El Concejo Municipal tiene a la vista el proyecto: Memoria Anual de Labores 2021 de esta municipalidad, presentado por el Secretario Municipal el cual contiene los aspectos más importantes de la gestión municipal realizada durante el año 2021, en este documento se contemplan los aspectos: Educación, Salud, Cultura, Seguridad Ciudadana, Seguridad Peatonal, Seguridad Vial, Proyección Social, etc.... acciones que fueron implementadas y realizadas por parte de esta administración municipal. **CONSIDERANDO:** Que el documento presentado cumple con los requisitos que establece el artículo 84 literal d) del decreto 12-2012 del Congreso de la República de Guatemala. **POR TANTO:** Al resolver por unanimidad de votos **ACUERDA:** 1º) Aprobar la **MEMORIA ANUAL DE LABORES 2021 DE LA MUNICIPALIDAD DE COLOMBA COSTA CUCA QUETZALTENANGO** el cual se tiene a la vista. 2º) La presente surte sus efectos de forma inmediata. 3º) Se remita copia de la misma a las instancias e instituciones que establece el artículo 84 literal d) del decreto 12-2012 Código Municipal referido. 4º) Certifíquese la presente a donde corresponde para los efectos de ley. ----- **CUARTO** ----- **QUINTO** ----- **SEXTO** ----- **SEPTIMO** ----- **OCTAVO** ----- **NOVENO** ----- **DECIMO** ----- **DECIMO PRIMERO:** No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha siendo las veintidós horas, firmándose de conformidad por los que en ella intervinieron damos fe. Fs.) Ilegible, Ilegible, Ilegible, Ilegible, Ilegible, Ilegible, Ilegible Julio E. Salazar Bal Secretario Municipal.-----

Y para remitirse a donde corresponde compuesta de una hoja de papel útil con membrete extendiendo, sello y firma la presente copia certificada confrontada con su original en Colomba Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango a doce días del mes de enero del año dos mil veintidós. -----

Julio E. Salazar Bal  
Secretario Municipal  
SECRETARIO MUNICIPAL  
COLOMBA C.C.  
QUETZALTEANGO, GUATEMALA, C.A.

Vo. Bo.

Isidro Herminio Castillo Díaz  
Alcalde Municipal



☎ 7772-3040

🌐 <http://municolomba.gov.gt>

📍 Municipalidad de Colomba Costa Cuca

📍 Municipalidad de la Villa de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

Yo Colomba

**CONCEJO MUNICIPAL  
COLOMBA COSTA  
CUCA  
QUETZALTENANGO**

# **INTEGRANTES CONCEJO MUNICIPAL**

## **ADMINISTRACIÓN 2020 – 2024**

<b>Isidro Herminio Castillo Díaz</b>	<b>Alcalde Municipal</b>
<b>Erick Konrad Filitz Szaszdi</b>	<b>Síndico 1° Mpal.</b>
<b>Juan José Vásquez Calderón</b>	<b>Síndico 2° Mpal.</b>
<b>Eduardo Itzep Hernández</b>	<b>Concejal 1° Mpal.</b>
<b>Edson Wilfredo Guzmán Vásquez</b>	<b>Concejal 2° Mpal.</b>
<b>Mario Leonel Gramajo Cubaquil</b>	<b>Concejal 3° Mpal.</b>
<b>Carlos Ovidio Velásquez Tomás</b>	<b>Concejal 4° Mpal.</b>
<b>Carlos Enrique Pelicó Vásquez</b>	<b>Concejal 5° Mpal.</b>
<b>Julio E. Salazar Bal</b>	<b>Secretario Municipal</b>
<b>Bernardo Velásquez Vásquez</b>	<b>Director Financiero</b>

# CONCEJO MUNICIPAL

## 2020 - 2024

